

Anonimización

Anonimización es el proceso mediante el cual se transforman los datos personales para que no puedan ser vinculados a una persona identificable, ni directa ni indirectamente. Este proceso asegura que la información anonimizada no pueda ser revertida para revelar la identidad del individuo, cumpliendo así con los requisitos del **Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)**.

Diferencia entre Anonimización y Pseudonimización - Anonimización: Elimina cualquier posibilidad de identificar a una persona, incluso con información adicional. Los datos ya no se consideran personales bajo el RGPD. - **Pseudonimización:** Sustituye identificadores directos (como nombres o números de identificación) por códigos u otros datos, pero todavía permite la reidentificación si se combinan con información adicional (por ejemplo, una clave maestra). Los datos pseudonimizados siguen estando bajo el ámbito del RGPD.

Técnicas de Anonimización 1. **Enmascaramiento:** Ocultar parte de los datos, como reemplazar números de teléfono con "XXX-XXX-1234". 2. **Generalización:** Reducir la precisión de los datos, por ejemplo, convertir fechas exactas en rangos (nacido entre 1990 y 2000). 3. **Aleatorización:** Alterar los datos para eliminar correlaciones precisas sin perder utilidad, como modificar ligeramente las coordenadas geográficas. 4. **Agregación:** Combinar datos individuales en categorías o estadísticas colectivas, como calcular promedios en lugar de usar datos individuales. 5. **Supresión:** Eliminar campos o partes de los datos completamente.

Ejemplo práctico de anonimización Un hospital quiere compartir datos de pacientes para un estudio, pero sin comprometer la privacidad de los individuos: - **Original:** Juan Pérez, nacido el 12/05/1980, residente en Calle Mayor 123, diagnóstico de hipertensión. - **Anonimizado:** Hombre, nacido entre 1975-1985, región: Alicante, hipertensión.

En este caso, se eliminan identificadores directos y se generalizan datos específicos.

Ventajas de la Anonimización - Cumplimiento legal: Los datos anonimizados no están sujetos al RGPD. - **Protección de la privacidad:** Garantiza la seguridad de los individuos. - **Facilita el uso de datos:** Permite compartir información para investigación, análisis o estadísticas sin comprometer la privacidad.

Desafíos de la Anonimización - Riesgo de reidentificación: Si los datos se cruzan con otras fuentes de información, podría ser posible reidentificar a las personas. - **Balance entre anonimización y utilidad:** A menudo, al anonimizar, se pierde parte de la utilidad de los datos.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea**
ISSN 1988-2661

Permanent link:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=anonimizacion>

Last update: **2025/05/04 00:00**

